

Resumen: El valor cultural de la casa maya en la península de Yucatán es enorme. Los siguientes tres artículos agrupados bajo el tema "la casa maya a debate" analizan sus características desde el punto de vista sociológico, arquitectónico y antropológico.

Palabras claves: Cultura maya, Yucatán, casa maya, desarrollo, hamaca.

Abstract: The next three articles discuss the cultural value of the actual mayan house in the Yucatan peninsula since the point of view of the sociology, architecture and anthropology.
Key words: Mayan culture, Yucatan, mayan house, development, hammock.

La Casa maya de Yucatán ¿permanencia o pervivencia habitacional?¹

Marco Tulio Peraza Guzmán*

Recibido: el 20 de enero de 2020
Aprobado: el 25 de febrero de 2020

Pocos son los libros hoy día que nos invitan a discutir o polemizar sobre temas tan relevantes y cercanos a nuestra historia regional y que a la vez proponen una nueva interpretación sobre el desarrollo histórico y conceptual de sus orígenes. Este es el caso del libro de Othón Baños sobre la casa maya de Yucatán. Un tema recurrente del pasado y presente en la vida de los yucatecos, que forma parte de nuestro cotidiano paisaje rural o urbano y que, sin embargo, guarda aún indefiniciones o dudas razonables sobre su génesis y evolución a lo largo del tiempo. Su sencillez, raigambre

y presencia constante en nuestra mirada y memoria local ha hecho, posiblemente, que pase desapercibida como tema de indagación histórica relevante, asumiendo implícitamente que ha estado ahí desde los orígenes prehispánicos y que nunca ha cambiado si no es para desaparecer paulatinamente de nuestro horizonte habitual.

El texto que nos ocupa plantea cuando menos tres interrogantes fundamentales a las que responde con igual número de hipótesis. La primera indaga sobre si la casa maya, como la conocemos, es la misma de

¹ A propósito de "La casa maya de Yucatán. Surgimiento y declive de un arquetipo universal" de Othón Baños Ramírez, Mérida, Universidad Autónoma de Yucatán, 2019.

*Doctor en Arquitectura por la UNAM. Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Yucatán.



la existente antes de la colonización. Para ello el autor refiere la escasez de fuentes históricas primarias que evidencien y describan sus características físicas particulares tanto en fuentes autóctonas como en los testimonios de autoridades y clérigos españoles que documentaron de primera mano lo que vieron para informar a sus respectivos superiores.

Lo encontrado en las crónicas escritas por los conquistadores y evangelizadores más bien resalta su percepción del desorden observado en los conjuntos habitacionales o bien describen los materiales y características formales más generales de las viviendas, relacionando sus elementos constitutivos con los conocidos por los españoles, nombrándolos incluso en su propia lengua. Es precisamente de estos escasos testimonios, entre lo que dicen y lo que no mencionan, que cobra fuerza la hipótesis de que la casa maya no era la misma que la que actualmente conocemos. Aquí también el autor resalta el multicitado testimonio de Fray Diego de Landa que describe también la separación del interior de la casa en dos espacios, en donde por un lado se ubican los camastros, o camas de varillas y esterillas, también llamados barbacoas por los españoles,

utilizados para que pernocte la familia y otro espacio anterior para el recibimiento o acogida de los huéspedes. Landa describe:

“que la manera que los indios tenían de hacer sus casas era cubrirlas de paja, que tienen muy buena y mucha, o con hojas de palma, que es propia para esto y que tenían muy grandes corrientes para que no se lluevan, y después echan una pared de por medio y a lo largo, que divide toda la casa y en esta pared dejan algunas puertas para la mitad que llaman las espaldas de la casa, donde tienen sus camas y la otra mitad blanquean de muy gentil encalado (y los señores la tienen pintadas de muchas galanterías); y esta mitad es el recibimiento y aposento de



huéspedes y no tiene puerta sino toda es abierta conforme a lo largo de la casa y baja mucho la corriente delantera por temor a soles y aguas y dicen que también para enseñorearse de los enemigos de la parte de dentro en tiempo de necesidad”

Respecto a este testimonio, la discusión se centra entre quienes piensan que Landa se refirió a la casa de miembros de la élite social o, como sostiene el autor, a la de familias de los comunes o pueblo en general. La interpretación literal de la cita induce a pensar que se refiere a estos últimos, pues incluye un comentario intermedio sobre la casa de los señores que la tienen pintada con galanterías. Y agregaría yo otro comentario que viene al caso y es que parece referirse no tanto a un segundo espacio interior, sino a un espacio exterior formado por una especie de alero o pórtico a lo largo de la casa al describirlo como corriente delantera.

En dicho testimonio resalta también, sobre todo, la falta de referencia a los extremos elípticos que distinguen a la casa maya en particular. Las descripciones más detalladas registradas, tanto por frailes como autoridades, no mencionan dichas curvaturas, lo que da lugar a la acuciosa y reveladora observación

del autor sobre la inexistencia de las mismas hasta el momento del contacto entre civilizaciones. Es evidente que resulta sorprendente que esta característica, que no es común en la arquitectura española, haya pasado desapercibida por los misioneros, funcionarios reales o encomenderos que no la citan dentro de sus detalladas descripciones en las crónicas, censos o relaciones hechas a sus superiores o a la Corona. Lo mismo pasa con las figuras esculpidas en fachadas o escasas pinturas murales observadas en algunos sitios arqueológicos o museos que conservan dichas imágenes donde aparece recreada la casa maya, misma que adopta la forma descrita por Landa cuando es apreciada de frente o lateralmente con un pórtico formado por la extensión de la techumbre. No conozco ninguna que recree la forma absidal de la casa maya.

Exploraciones e interpretaciones arqueológicas aluden a la existencia de vestigios de rodapiés de piedra y rellenos aplanados por encima del nivel del terreno con formas elípticas encontrados a principios del siglo XX o en años recientes que algunos consideran como testimonio de la preexistencia de la casa maya tal y como la conocemos. Sin embargo, tales observaciones no



son concluyentes dado que pudieran tratarse de vestigios de otro género arquitectónico o bien de habitaciones de la nobleza indígena que el mismo Landa ubica en los alrededores de las ciudadelas o del asentamiento inmediato a los templos. La inexistencia de vestigios de los demás elementos perecederos constitutivos de la casa maya, aunado al hecho de que aún hoy es común que dicho relleno no sea utilizado en la mayoría de las viviendas mayas hace dudosas, por lo menos, dichas aseveraciones.

Poniendo a la luz la falta de evidencias escritas o pictóricas por un lado y la inexistencia de ejemplos arqueológicos concluyentes podemos inferir por lo tanto que la hipótesis del autor del libro que nos ocupa es pertinente. Ante la falta de pruebas concluyentes creo que insistir en la posibilidad de que la casa maya haya evolucionado y no sea una permanencia inmutable, sino más bien una pervivencia arquitectónica mutable, abre la posibilidad de aplicar el criterio que nos recuerda Aercel Espadas y que nos habla de la diferencia entre unas y otras.

La permanencia se caracteriza por dejar vestigios perennes en el tiempo regularmente por falta del mismo uso, necesidad, utilidad o de vivencias

innatas posteriores, como serían por ejemplo, las pirámides o basamentos de los sitios arqueológicos que existen marginados de las ciudades actuales o bien en calidad de testigos de otras forma de vida en su interior y adquieren un carácter intangible o testimonial hoy día por no poder adecuarse a las necesidades actuales y ser reutilizados. En este caso estaríamos hablando de la subsistencia de la casa comunal maya tal y como la conocieron los conquistadores, aun cuando fuera una construcción perecedera, que sobrevivió reconstruyéndose de igual manera hasta nuestros días a pesar de los cambios acaecidos.

Como pervivencia en cambio, implicaría ser un habitáculo de otra época que se ha transformado para resolver nuevas necesidades o dar lugar a nuevos usos derivados de otros factores de orden religioso, normativo o funcional, relacionados principalmente con el sincretismo entre culturas que se influenciaron mutuamente. Las pervivencias en arquitectura se caracterizan por adaptar sus componentes a las nuevas necesidades de usos, significados o modos de vida, pero incluyen cambios que les permiten adaptarse y subsistir esencialmente. Como ejemplo podemos poner los



antiguos caminos que llegaban hasta el centro de las ciudades mayas y que los españoles transformaron en calles de las propias, o bien los antiguos templos ceremoniales de la antigua religión prehispánica que fueron sustituidos en su mismo sitio por otros de carácter cristiano.

También los podemos observar en relación a la evolución de la casa habitación urbana, cuando el patio central de la casa residencial colonial, como elemento espacial ordenador, se sustituyó por el vestíbulo interior

de la casa porfiriana al pasar su ubicación del centro, con contigüidad edificatoria, a la periferia que se rodeó de jardines. Son elementos de la arquitectura que mutan o se adecuan a nuevas necesidades afectando o transformando las características originales pero que siguen preexistiendo de otro modo. Estableciendo un vínculo de continuidad entre pasado y presente. Como pervivencia habitacional, son muchos los factores que pudieron influir en los cambios de la casa maya original a la de nuestros días,



como pudieran ser, en este caso, nuevos mobiliarios, diferentes formas de organización familiar, normas culturales o de vivencia interior o exterior del espacio conocido como solar maya. Respecto a esto último podemos citar los asociados a su reorganización en solares dentro de manzanas propiciados por la congregación de pueblos indígenas que llevaron a cabo los españoles para hacerlos vivir en policía, como le llamaron y que acabó con lo que ellos denominaron la vida montuna de los mayas. En dichos solares prohibieron la siembra de plantas que requerían mayores extensiones de tierra y fomentaron el cultivo de otras orientadas al autoconsumo. Producto de ello fue el nuevo posicionamiento espacial de la casa patriacal que se ubicó al frente a la vera de la calle y que precedía a otras casas al interior del solar familiar, lo cual pudo ser motivo también de la desaparición del mencionado espacio porticado que describe Landa, dado que pudo hacerse innecesario para huéspedes por la nueva ubicación urbanizada y la posición de la casa frente a la calle, espacio público por excelencia.

El nuevo mobiliario representado por la hamaca, sería también un factor de cambio en la arquitectura dado que sustituyó las antiguas barbacoas o

camastros, que es precisamente la segunda interrogante e hipótesis que plantea el autor sobre cómo se transformó la casa maya de planta rectangular y de ángulos rectos a su forma absidal en los extremos. A la duda respecto a por qué se dio la modificación del espacio interior de la casa maya comunal, responde con la hipótesis de la introducción de la hamaca de henequén como elemento nuevo y reformador del espacio interior entre fines del siglo XVII y principios del siglo XVIII. A lo anterior añade la posibilidad de que los frailes franciscanos, a través de sus diversas actividades de adoctrinamiento y enseñanzas añadieran la del urdido de la hamaca, cuyo origen conocieron al contacto con la población caribeña, ya que a esas alturas ya existía un intercambio entre ambas regiones, aunque no existiese la posibilidad de convertirla en mercancía por la pobreza y cantidad de población preexistente por entonces.

De acuerdo al autor, las rígidas normas morales de la religión cristiana pudieron haber sido uno de los principales alicientes para fomentar la utilización de la hamaca para evitar el incesto y el hacinamiento familiar y para inducir el uso de diferentes casas al interior del solar maya. Es sabido que la organización

familiar en Yucatán se modificó como producto de la intervención de los frailes franciscanos que insistieron en una forma de vida cristiana, es decir monógama, que implicase una casa por familia y no ya en unidades extensas como acostumbraban.

Las referencias al temido incesto por los mismos misioneros en sus crónicas hace evidente su influencia en la nueva forma de vida unifamiliar de las comunidades indígenas. El uso de la hamaca pudo hacer necesario modificar los extremos de la casa a fin de aprovechar mejor el espacio sin agrandarlo de más, tomando en cuenta el movimiento en vaivén de la misma y la posibilidad que abre para maximizar el número de personas en su interior para pernoctar. Al respecto hay menos discrepancias de su arribo tardío dada la prácticamente nula mención de este artefacto de dormir y descansar en la crónica de los españoles, en relación a la habitación maya.

La tercera interrogante que se plantea en el texto es respecto a la declinación paulatina del uso de la casa maya a pesar de seguir siendo un arquetipo que resuelve la diversidad de las actividades interiores funcionando de un modo durante el día y de otro durante la noche gracias a la hamaca.

Un espacio multifuncional que sin embargo acepta zonas específicas para bañarse, comer, rezar, descansar o incluso cocinar cuando no existe otro aledaño para esa función. Mismo que responde como unidad mínima para el habitar, economizando al máximo esta necesidad, mediante su edificación basada en materiales del medio circundante y adaptándose durante siglos, generación tras generación, a los cambios históricos vividos.

A lo anterior el autor responde con la hipótesis del contacto con el medio urbano. Durante la segunda parte del siglo XX, se observa un paulatino cambio en su adopción generacional sobretodo. El avance de las actividades urbanas sobre las rurales implica un mayor contacto de la población rural con el medio urbano propiciando una continua aculturación que conlleva la paulatina pérdida de saberes, materiales, religiosidad y modos de vida que impactan la adopción de la vivienda maya tal y como se venía dando, entrando en un proceso de declinación como arquetipo universal, como señala el autor, dando pie a sustitución de materiales, inclusión de nuevos mobiliarios y cambio de patrones de uso por razones de higiene pública, sentido de la privacidad o acciones

de gobierno que incluso sustituyen o inducen el cambio de la vivienda maya por otra de concreto. Situación que se da sobre todo a partir del cambio de expectativas de las nuevas generaciones sobre el modo moderno de habitar. La subsistencia de la casa maya se da así, nos dice el autor, entre una modernidad que no termina de madurar y una tradición que no acaba de irse, dejando sedimentos que se traslapan en un complejo cultural híbrido cuyas raíces vienen desde la colonia.

Finalmente, lo verdaderamente complejo de la interpretación del desarrollo o evolución de la casa maya no viene tanto de la convergencia o divergencia disciplinar, sino de las ideologías y formas que se adoptan para evadir o politizar la realidad histórica. Como nos aclara Florescano,

en la memoria del pasado coexisten múltiples memorias correspondientes a los diversos grupos étnicos, sectores sociales, organizaciones políticas e intereses nacionales y regionales. Como afirmaciones de identidad de grupos contradictorios y desiguales, coexisten memorias urgidas por reivindicar orígenes y valores propios, contrapuestos a los que valoran otros grupos. En tiempos de multiculturalismo, del reconocimiento de las múltiples identidades, esto se ha exacerbado y amenaza con imponer cada cual su verdad, contradiciendo la objetividad científica de la realidad y el sincretismo histórico cultural. La denominada posverdad es el resultado. La relativización del conocimiento de la realidad para adecuarlo a los fines de cada cual.



Por otro lado, la casa maya de Yucatán ha sido estudiada desde diferentes puntos de vista acordes a las diferentes disciplinas: las de historiadores, arqueólogos, antropólogos y arquitectos principalmente. La diferencia de perspectivas induce a jerarquizar y sobreestimar las evidencias que distinguen a estas disciplinas. Los historiadores poniendo énfasis en las fuentes documentales y su ubicación en el contexto de su época, los arqueólogos en las evidencias físicas encontradas y su interpretación cronológica; los antropólogos en la visión etnológica y etnocéntrica correspondiente y los arquitectos en la interpretación holística y sincrónica del fenómeno. Cada una enfatiza su visión desde su perspectiva, propiciando un análisis simultáneo y plural que da por resultado un conocimiento complejo y diverso pero finalmente cognoscible a partir de las aportaciones de cada cual.

Llegar a establecer puntos de acuerdo sobre el origen y evolución de la casa maya dependerá de la progresiva coincidencia de criterios y pruebas de las diferentes disciplinas, pero esto no se establece por decreto. Es resultado de la decantación histórica del conocimiento que va comprobando o desechando hipótesis conforme

avanza su estudio multidisciplinario, e incluso interdisciplinario, que es lo que nos falta por hacer. Por eso me congratulo de esta obra de Othón Baños Ramírez que, al atreverse a plantear la hipótesis de la transformación de la casa maya, nos da oportunidad de revisar lo que muchos dan por descontado, abriendo un horizonte de polémicas y nuevos estudios para refutar o replantear el conocimiento de esta arquitectura y símbolo identitario, matriz originaria de nuestro hábitat en Yucatán.